



**PROCESO DE SELECCIÓN. Referencia RRRHE2020 - 0006**

Unidad organizativa a la que estará adscrita la/s plaza/s ofertada/s (Dirección/Dpto./Área): Dirección Técnica y de Planificación Energética / Departamento de Planificación e Infraestructuras Energéticas / Centro de Evaluación y Seguimiento Energético (CESEA).

• **CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA CONTRATACIÓN O CONTRATACIONES**

**DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:**

- Realizar el seguimiento en tiempo real del suministro de energía eléctrica, analizar y prever su evolución, así como detectar las incidencias que se produzcan en la red de distribución en Andalucía, a través de la gestión y explotación del Sistema de Información Energético de Andalucía.
- Identificar zonas con deficiente calidad de suministro y/o acceso, proponiendo actuaciones de mejora.
- Analizar y realizar el seguimiento de los planes de mejora e inversión de la red de distribución, así como el seguimiento de la tramitación administrativa de estas instalaciones.

Nº plazas a provisionar	Grupo profesional	Nivel
1	Técnico medio	15

¿Se trata de un puesto de nueva creación? Sí  No

**Modalidad de contratación:** Contrato de interinidad según lo establece el artículo 15.c del estatuto de los trabajadores. La duración del contrato de interinidad por sustitución será la del tiempo que dure la ausencia de la persona sustituida.

**Jornada:** Tiempo completo  Tiempo parcial

**Número de meses previstos:** Contrato de interinidad según lo establece el artículo 15.c del estatuto de los trabajadores. La duración del contrato de interinidad por sustitución será la del tiempo que dure la ausencia de la persona sustituida.

**Retribución bruta anual:** 31.480,13 euros.

**Centro de trabajo:** Agencia Andaluza de la Energía – Calle Isaac Newton 6 – 41092 – Sevilla.

• **REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS ASPIRANTES**

**Titulación académica:** Ingeniería Técnica o grado equivalente

• **MÉRITOS A VALORAR**

**Titulación Ingeniería Técnica Industrial con especialidad en electricidad, redes o especialidad relacionada**

**Experiencia profesional:** Años como ingeniero técnico o superior o grado equivalente

**Cursos de formación /o perfeccionamiento:** Redes eléctricas

Código Seguro de verificación:WBLk0jzuR7xaPfF8gbKG9Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE JUAN JIMÉNEZ LUNA	FECHA	20/05/2020
	MARIA MARBELLA ESCOBAR MORALES		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	WBLk0jzuR7xaPfF8gbKG9Q==	PÁGINA 1/3





**Idiomas:**

Inglés: Sí  No  Titulación oficial x Otros cursos   
 Francés: Sí  No  Titulación oficial x Otros cursos

**Otros:** Incorporación inmediata.

• **DESCRIPCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO:**

Las personas que reúnan los requisitos mínimos indicados anteriormente participaran en el proceso de selección que se llevara a cabo por el sistema de concurso e incluirá las siguientes fases: Análisis de los requisitos mínimos y baremación de los méritos a valorar y, en su caso, la realización de entrevista a los 3 candidatos/as con mayor puntuación.

• **MEDIOS, LUGARES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:**

Consejería de Hacienda, Industria y Energía  
 Agencia Andaluza de la Energía  
 C/ Juan Antonio Vizarrón  
 Edificio Torre Triana  
 41092 Sevilla

**Solicitud de inscripción y documentación acreditativa:**

La solicitud de inscripción se realizará con la presentación del ANEXO I debidamente cumplimentado y firmado junto con la siguiente documentación:

Curriculum vitae

DNI

En el caso de ser requerida, deberá aportarse la siguiente documentación:

Titulación/es académica oficial/es


Informe de vida laboral

Para la acreditación del requisito valorable de experiencia en puesto de ingeniería técnica o superior, será necesario presentar, certificado con el siguiente contenido y que será coincidente con la vida laboral.

- ✓ Empresa
- ✓ Puesto desempeñado
- ✓ Periodo
- ✓ Categoría profesional

Documentación acreditativa de la formación susceptible de valoración.

Código Seguro de verificación:WBLk0jzuR7xaPfF8gbKG9Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE JUAN JIMÉNEZ LUNA	FECHA	20/05/2020
	MARIA MARBELLA ESCOBAR MORALES		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	WBLk0jzuR7xaPfF8gbKG9Q==	PÁGINA 2/3
 WBLk0jzuR7xaPfF8gbKG9Q==			



• LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y COMPOSICION DEL TRIBUNAL

Lugar de publicación de la convocatoria:


- BOJA
- Portal web de la Agencia Andaluza de la Energía
- Servicio Andaluz de Empleo
- Portal de empleo. Especificar:
- Otros. Especificar: Portal de la transparencia de la Junta de Andalucía.

Composición del tribunal y nombramiento de sus miembros:

**Presidencia:** Titular de la Jefatura del Centro de Evaluación y Seguimiento Energético (CESEA) de la Agencia Andaluza de la Energía.  
**Secretaria:** Titular de la Jefatura del Área de Recursos Humanos y Organización de la Agencia Andaluza de la Energía.  
**Vocal 1:** Técnico/a adscrito/a Departamento de Planificación e Infraestructuras Energéticas de la Agencia Andaluza de la Energía.  
**Vocal 2:** Técnico/a adscrito/a Departamento de Planificación e Infraestructuras Energéticas de la Agencia Andaluza de la Energía.  
**Suplentes:** Técnico/a adscrito/a al Departamento de Gestión de Recursos de la Agencia Andaluza de la Energía o Técnico/a adscrito/a Departamento de Planificación e Infraestructuras Energéticas de la Agencia Andaluza de la Energía.

Propone, Secretaria General	Aprueba, Dirección Gerencia
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>

Código Seguro de verificación:WBLk0jzuR7xaPfF8gbKG9Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE JUAN JIMÉNEZ LUNA	FECHA	20/05/2020
	MARIA MARBELLA ESCOBAR MORALES		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	WBLk0jzuR7xaPfF8gbKG9Q==	PÁGINA 3/3
 WBLk0jzuR7xaPfF8gbKG9Q==			